



LIGA LOCAL F7

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN y PAGOS LIGA LOCAL F7. 2026-2027.

(Del 26 DE AGOSTO AL 9 DE SEPTIEMBRE)

Para proceder a la formalización de la inscripción para la temporada 2026-2027 se deben completar los siguientes pasos:

1. **COMPLETAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE JUGADORES.** Debe remitirse el formulario de inscripción en **formato EXCEL**. **No se admitirá la presentación en otros formatos. NO está permitido el envío de enlaces de descarga NI similares, ÚNICAMENTE SE ADMITIRÁ EL ARCHIVO EXCEL (xls oxlsx).**
2. **PROCEDIMIENTO DE PAGOS.**

FICHAS DE LOS JUGADORES.

EL SUJETO PASIVO para realizar los pagos será **EL RESPONSABLE DEL EQUIPO.**
TODAS LAS FICHAS SE PAGAN EN UNA ÚNICA CARTA DE PAGO.

- a. **FICHAS DE JUGADORES.** Acceder a:
https://sede.valdemoro.es/autoliquidaciones/precios_publicos

Concepto a liquidar:

PINCHE EN EL DESPLEGABLE INFERIOR PARA ELEGIR EL CONCEPTO A LIQUIDAR

Competiciones locales (Deportes). No aplica reducción. Inscripción de jugador. Sin carnet deportes..

En el apartado **CANTIDAD**, añadir **el NÚMERO TOTAL DE JUGADORES DE LA PLANTILLA.**

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN.

Concepto a liquidar:

PINCHE EN EL DESPLEGABLE INFERIOR PARA ELEGIR EL CONCEPTO A LIQUIDAR

Competiciones locales (Deportes). No aplica reducción. Derecho de participación (por partido y equipo).

En el apartado **CANTIDAD** **SE DEBERÁ COMPLETAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- EQUIPOS DE DIVISIÓN ORO "A" y "B". **22 PARTIDOS.**
- EQUIPOS DE DIVISIÓN PLATA "A" y "B". **20 PARTIDOS.**
- EQUIPOS DE PROMOCIÓN 1, 2 y 3. **22 PARTIDOS.**



- b. **SEGURO DE ACCIDENTES.** El seguro de accidente se abonará a la empresa adjudicataria del servicio de arbitraje. En la temporada **2025-2026** el importe ascendió a **34.40€ por jugador**, se estima dada la siniestralidad de la temporada pasada que el importe final por jugador para esta temporada sea SIMILAR o ligeramente superior. **LOS SEGUROS NO SE ABONAN POR AUTOLIQUIDACIÓN. Se abonarán por TRANSFERENCIA a la empresa que resulte adjudicataria CUANDO SE INDIQUE POR PARTE DE LA CONCEJALÍA.**
- c. **ARBITRAJES.** Los importes de arbitraje se abonarán según indique la empresa adjudicataria del servicio. Hasta que no se resuelva el procedimiento de Bases Reguladoras para la adjudicación del servicio no se conocerá con exactitud el importe por partido. En la temporada **2025-2026** el recibo de arbitraje fue de **27€ por partido y equipo**. **LOS ARBITRAJES NO SE ABONAN POR AUTOLIQUIDACIÓN. Queda pendiente la confirmación de importe para la temporada 2026-2027.**
- d. **FIANZA.** La fianza es la cuantía que se depositará en la empresa de arbitraje para hacer frente a **INCOMPARECENCIAS DE PARTIDOS, DESPERFECTOS o PÉRDIDAS DE MATERIAL CEDIDO** (petos o balones). El importe final de la fianza irá asociado al importe final de arbitraje por partido. Los equipos que tengan fianzas de la temporada pasada, pueden mantenerla depositada. En caso de que el servicio sea adjudicado a una nueva empresa las fianzas actuales serán devueltas al responsable que las depositó.

IMPORTANTE.

- En caso de que se modifique el nombre del equipo, debe indicarse tal y como se recoge en el formulario, el nombre antiguo y el nuevo nombre.
- En el supuesto de que **NO** se cumpla con el plazo de formalización de la inscripción y/o no se realicen los pagos **antes** del miércoles 9 de septiembre a las 15:00, SE PERDERÁ EL DERECHO DE LA PLAZA siendo asignada automáticamente a los equipos en LISTA DE ESPERA.

Cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto vía correo en bzinfodep@valdemoro.es